



GUARDIA NACIONAL DETIENE A TRES PERSONAS CON DIVISAS EXTRANJERAS, SIN ACREDITAR SU LEGAL PROCEDENCIA

- Realiza acciones de seguridad en carreteras de Jalisco y Sonora

En dos hechos diferentes, elementos de la Guardia Nacional (GN) detuvieron a tres personas en posesión de alrededor de 68 mil dólares, equivalentes a cerca de 2 millones de pesos, sin la documentación que acreditara su legal procedencia.

El primer caso se registró en la carretera Mascota-Puerto Vallarta, municipio de Mascota, Jalisco, donde guardias nacionales tuvieron contacto con un vehículo, cuyo conductor y su acompañante mostraron una actitud evasiva.

Al darles alcance, los tripulantes admitieron transportar divisas extranjeras sin la documentación que amparara su legal procedencia. Durante la inspección del vehículo encontraron aproximadamente 68 mil dólares equivalentes a poco más de un millón 400 mil pesos.

El segundo hecho sucedió a la altura del kilómetro 258+000 de la carretera Hermosillo-Nogales, municipio de Nogales, Sonora, donde efectivos de la GN tuvieron contacto con un auto particular con vidrios polarizados.

Al infringir el Reglamento de Tránsito, a la conductora le indicaron detener la marcha por medio de señales audibles y visibles, para aplicar la sanción correspondiente.

El personal de la GN efectuó una inspección preventiva y localizó en una bolsa de mano, aproximadamente 20 mil dólares, más de 400 mil pesos, sin acreditar la legítima procedencia.

En los dos casos, les fue leída la Cartilla de Derechos que Asisten a las Personas en Detención, su inscripción en el Registro Nacional de Detenciones y quedaron a disposición de la Fiscalía General de la República para deslindar responsabilidades.

La Guardia Nacional refuerza su compromiso para combatir la corrupción y reducir la evasión fiscal en estricto apego al Estado de derecho.

#MéxicoEnGuardia